

Medio	La Segunda online
Fecha	9-7-2013
Mención	Caso farmacias: Entre \$600 mil y 6 millones cuestan cursos de ética que deberán hacer ejecutivos. Mención al Diplomado en Estrategia y Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial de la UAH.

Caso farmacias: Entre \$600 mil y 6 millones cuestan cursos de ética que deberán hacer ejecutivos

Las opciones que ofrecen las universidades de Chile, Católica, Alberto Hurtado, Adolfo Ibáñez y de los Andes son diplomados.

POR: LA SEGUNDA

martes, 09 de julio de 2013



"La legislación que existe en Chile es insuficiente para hacerse cargo de la colusión como fenómeno delictivo que afecta a todos los chilenos. Incluso el tribunal ha dejado claramente establecido que la pena en un juicio podría haber llegado a los 21 días y obviamente sin ningún tipo de privación de libertad. Eso es insuficiente. Este delito es grave y debe ser sancionado drásticamente", sentenció el fiscal Andrés Montes, para explicar la salida alternativa que propuso el lunes el Ministerio Público en el "caso farmacias".

Este acuerdo se tradujo, principalmente, en una donación de un total de \$255 millones que deberán realizar los 10 procesados a cuatro instituciones, y la realización de un curso de ética por parte de ejecutivos de Fasa y Cruz Verde, todo en un plazo de 365 días a contar de ayer.

Abogado querellante: Los imputados deberían pagar con cárcel

El abogado querellante en el llamado "caso Farmacias", Fernando Santelices recurrió ante la Corte de Apelaciones de Santiago para anular el acuerdo entre la Fiscalía Metropolitana Centro-Norte y las 10 defensas de los acusados.

Ricardo Valdivia y Cristián Catalán, de Cruz Verde, y Sergio Purcell y Ricardo Ewertz, de Fasa, son quienes según el juez Cristián Sánchez deberán matricularse en un curso de ética empresarial, buenas prácticas de gobierno corporativo o responsabilidad social empresarial, que duré más de 30 horas, y que sea dictado por una universidad que esté acreditada por cuatro años.

El jurista insistió en que los acusados deberían pagar el atentado contra la libre competencia con cárcel, y que a su juicio, existen las herramientas legales para determinar una pena privativa de libertad.

Según Santelices, en la suspensión condicional del procedimiento que propuso la Fiscalía, "no se dan los requisitos de pena", y aseguró "que en un juicio oral se puede llegar a discutir una pena de entre tres años y un día a cinco años".

El querellante insistirá en que la causa debe ser sancionada con penas de crimen, ya que "esta suspensión condicional no cumple con el espíritu que tiene que ver con esta salida alternativa, y además con la naturaleza y gravedad de los hechos, tal cual lo ha dicho la Corte de Apelaciones en otras oportunidades", sostuvo.

El querellante en el caso, el ex diputado Jaime Mulet, también concurrió hasta la Corte, y manifestó que "la Fiscalía ha tomado una decisión a nuestro juicio errada. Creemos que pone a los ejecutivos en una condición donde no se le sanciona los hechos... La señal que se da al país es pésima, puedes defraudar, y haces clases de ética, pagas un poco de plata, que es irrisoria para lo que ganan los laboratorios y las farmacias, y quedas impune".

En las casas de estudio existen diversas alternativas, que en su mayoría son diplomados. Muchos ya empezaron, aunque las academias también entregan la posibilidad de hacer un curso cerrado a alguna empresa o institución.

Uno de los que aún tienen matrícula abierta es el **Diplomado en Prevención, Detención e Investigación de fraudes, del Centro de Auditoría, Riesgos y Cumplimientos, de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile.**

Ahí el programa es dictado en marzo, junio, y agosto, consta de 90 horas presenciales, y tiene un valor de 110 UF (unos \$2.500.000). Precio que podría ser menor si es contratado por una empresa, puesto que en ese caso se negocia el valor de las instalaciones.

El director del Centro de Auditoría, Riesgos y Cumplimientos, Miguel Angel Pacheco, comenta que "muchas veces hay fraudes que no son delitos, pero no por eso se deben hacer. Los ejecutivos deben saber que es un fraude, pero hay muchos que no lo saben, y a eso apunta el diplomado".

Otra opción es la que ofrece el **Diplomado en Gobierno Corporativo, que imparte el Centro de Gobiernos Corporativos de la UC.** Acá las 119 horas del curso empezaron el 6 de mayo, y el valor total del diplomado es de \$2.259.000

En la Escuela de Negocios de la Adolfo Ibáñez imparten un curso de certificación de directores corporativos, que se realiza en dos periodos distintos.

- ▶ Inmobiliarias apostarán por Huechuraba y La Dehesa como nuevo polo de oficinas
- ▶ Ley "no insista" regulará publicidad por teléfono y mail
- ▶ 70 marcas de ropa firman acuerdo para mejorar seguridad laboral en Bangladesh
- ▶ Asociación de callcenter fiscalizará procesos de venta con otras "empresas clientes"
- ▶ AFP: Comisión del Senado propone crear sistema alternativo de reparto y subir cotización hasta 15%

\$683.000, y sus clases parte el 7 de agosto.

Tweet

Los módulos parten en agosto y son cerca de 80 horas. Cuesta US\$ 12 mil (algo más de \$6.000.000) y se puede obtener un diploma que acredita la capacitación del ejecutivo para ejercer un cargo directivo.

En la **Universidad Alberto Hurtado** se imparte el **Diplomado de Estrategia y Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial**, cuyas clases partieron en mayo y duran hasta diciembre. El valor de este curso supera los 2 millones de pesos, y sólo cuenta con 25 vacantes.

En la **Escuela de Negocios de la Universidad de Los Andes** se dicta el curso de **Ética y Responsabilidad Empresarial** dentro de las distintas alternativas de postgrado, y uno de los cursos que se imparte de manera independiente es "El Desafío de la Sustentabilidad", cuyo valor es de aproximadamente

